Hispania, 28 de Diciembre del 2022

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 29-12-2022 14:43
Al Contestar Cite Este No.: 2022ER0159659 Fol:1 Anex:1 FA:1
ORIGEN LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA / MUNICIPIO DE HISPANIA
DESTINO 72231-GRUPO INTERNO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS / EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS
ASUNTO PRESENTACION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS
OBS
2022ER0159659

Doctor (a):
CATALINA VELASCO CAMPUZANO
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio
Dirección [Calle 18 No. 7-59]
Bogotá, D.C.

Asunto: Presentación del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA"** ante el Mecanismo de Viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Modalidad (marque con X según corresponda):

Viabilidad	X
Concepto técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado **TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SEIS $ 3.833.920.506,00**

El proyecto se presenta para (marque con X según corresponda):

Evaluación por Requerimientos	X
Evaluación por Etapas	

El proyecto corresponde a (marque con X según corresponda):

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

El proyecto será financiado con recursos de (marque con X según corresponda):

SGP Municipio	
SGP Departamento	
Audiencias Públicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	X

Otros, según aplique	

En caso de que la modalidad sea viabilidad, se debe presentar el Plan Financiero del proyecto en el siguiente formato:

Fuentes / Usos Componentes	Nación	Departamento	Municipio	Tasa Compensada	Otra(s) (indique según corresponda)
Preliminares	2.664.742,00				
Cimentación y Desagües	400.100.036,00				
Estructuras	416.349.366,00				
Mampostería	118.591.808,00				
Pañetes	101.399.293,00				
Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	54.933.741,00				
Instalaciones Eléctricas Luminarias Lámparas - Postes	85.230.975,00				
Pintura	13.019.135,00				
Enchapes	59.960.275,00				
Pisos – Bases - Acabados	199.879.355,00				
Cubierta	112.230.783,00				
Carpintería Metálica	91.017.188,00				
Aparatos Sanitarios	73.131.060,00				
Vidrios y Cerraduras					

	5.740.477,00				
Tanque de Almacenamiento	78.165.324,00				
Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	958.225.707,00				
Transporte	65.620.281,00				
AIU	786.211.695,00				
Interventoría	211.449.265,00				
Presupuesto Total	**$ 3.833.920.506,00**				

El proyecto fue diseñado y avalado por:

	Nombre	Tarjeta Profesional
MGA	Flor Ángela Novoa Castillo	15202-334806
Documento Técnico	Flor Ángela Novoa Castillo	15202-334806
Plano de Localización / Plano Predial	Daniela Fernanda Vanegas Niño	A31102022-1049650977
Proyección de Población	Flor Ángela Novoa Castillo	15202-334806
Formato 6. Diagnóstico Situacional	Daniela Fernanda Vanegas Niño	A31102022-1049650977
Análisis de Alternativas	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Diseño Estructural	Miguel Ángel Ortiz Cruz	15202344278
Diseño Eléctrico	Fredy Robles Cely	25036108
Diseño Arquitectónico	Jessica Alejandra Pardo	A1222021-1049651626
Diseño hidráulico y Sanitario	Elkin Giovani Sandoval Ávila	15237-336776
Proceso Constructivo	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Especificaciones Técnicas	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Presupuesto/APUS Memorias de Cantidades/ Cronograma	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Diagnóstico actual de la vivienda (Ficha Técnica Hogar Postulante/ Registro Fotográfico/ Prueba de Permeabilidad)	Miguel Ángel Pulido Escobar Daniel Mauricio Medina Camacho Daniela Fernanda Vanegas Niño	A31452021-1049639738 MP 15202-369959 A31102022-1049650977
Manual Operación y Mantenimiento	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Manual de Arranque y Puesta en Marcha	Luz Marina Arias Plazas	15850-010240
Informe de	Flor Ángela Novoa Castillo	15202-334806

Georreferenciación (Gdb, Shp)		
Diagnóstico Situacional	Daniela Fernanda Vanegas Niño	A31102022-1049650977
Interventor	Cesar Amilcar Vergel Numa	MP 05202-354795 ANT
Supervisor	Carlos Andres Estrada Vergara Diaz	05202-353811 ANT

1. El proyecto beneficiará a **705** habitantes, y una población total proyectada de **946** habitantes para el horizonte de diseño del proyecto, que es de **25** años.
2. El ejecutor del proyecto será el **MUNICIPIO DE HISPANIA**
3. El proyecto contiene [**FOLIOS**] Folios [**PLANOS**] Planos y [**ANEXOS**] Anexos en [**DE FOLIOS**] folios.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que: 140.

No	Requisitos de presentación, viabilización y aprobación	Si	No
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio.	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el proyecto y definido como prioritario.	X	
7.	Se incluyen los permisos ambientales según corresponda (permiso de concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo), licencia ambiental.	X	
8.	El Proyecto afecta bienes de interés cultural, bienes arqueológicos o su zona de influencia.		X
9.	El municipio conoce el proyecto, y tiene pleno conocimiento del(os) predio(s) que se ofrece(n) para la construcción de las estructuras del mismo y que su ubicación corresponde con la mostrada en los planos.	X	
10.	El área disponible con que cuenta el predio que presenta, tiene la cabida suficiente para la localización de las estructuras que se están planteando en el proyecto y que el mismo cumple con las condiciones adecuadas para poder construir las estructuras de que trata el proyecto presentado.	X	
11.	Conoce el trazado de las tuberías y que las servidumbres o permisos enviados con el proyecto corresponden con el trazado de las tuberías que están en los planos.	X	

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

12. Plano predial en el que indique los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral – SI APLICA.
13. Documento que acredita la propiedad de la totalidad de los predios(s) necesarios para la ejecución del proyecto (certificado de libertad y tradición) – SI APLICA.
14. Permiso(s) de servidumbre sobre la totalidad de los predios necesario para la ejecución del proyecto, debidamente registrados en el folio de matrícula correspondiente, acompañados de los correspondientes certificados de libertad y tradición cuando corresponden o en su defecto la

totalidad de los permisos de servidumbre otorgados de acuerdo con el artículo 94 de la Ley 142 de 1994 - NO APLICA.
15. Estudio y diseños del proyecto que cumplen con el Reglamento Técnico del Sector - SI APLICA.
15.1 Formato resumen del proyecto anexo - SI APLICA.
15.2. Copia impresa y en medio magnética de los estudios, diseños y planos de los componentes del proyecto - SI APLICA.
15.3 Presupuesto general de obra; análisis de precios unitarios; lista de equipos, materiales y elementos a adquirir y especificaciones técnicas de construcción - SI APLICA.
15.4 Presupuesto del componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico - NO APLICA.
15.5 Póliza de calidad de diseño vigente por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de parte de consultor Responsable de los Diseños hacia la entidad que presenta el proyecto – SI APLICA.
16. Cronograma de ejecución de los diferentes componentes del proyecto - SI APLICA.
17. Documentos del componente de fortalecimiento institucional - NO APLICA.
18. Permisos, licencias y disponibilidad de servicios según los requerimientos y naturaleza el proyecto - NO APLICA.
18.1 Ambientales concesión de aguas, permiso de prospección exploración y explotación de aguas subterráneas, ocupación de cauce, PSMV permiso de vertimientos, licencias ambientales, canteras autorizadas para la provisional de materiales y escombreras autorizadas para la disposición sobrante - NO APLICA.
18.2 Proyecto que afecte bienes de interés público o patrimonio arqueológico. Para este caso deberá incluir la identificación de las afectaciones - NO APLICA
18.3 Permiso ante la Aeronáutica civil para los casos de rellenos sanitarios - NO APLICA.
18.4 Permiso de cruce de vías y franja - NO APLICA.
18.5 Disponibilidad de servicios - SI APLICA.
19. Documento a través del cual se acredita paz y salvo por concepto de giro de subsidios en favor del prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo - SI APLICA.
20. Certificación que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el P.O.T, P.B.O.T, E.O.T Vigente, y que no existe impedimento para la construcción del mismo - SI APLICA.
21. El ingeniero **CARLOS ANDRES ESTRADA VERGARA** fue la supervisora encargada por parte de la entidad territorial, responsable del proyecto. Dando su aprobación al mismo, el cual fue realizado por **NORBERTO DIAZ ROBERTO responsable** de los diseños, y la interventoría realizada por el ingeniero **CESAR AMILCAR VERGEL NUMA** Si el proyecto hace parte de un proyecto regional o de uno de mayor extensión para cuyo funcionamiento dependa de la funcionalidad de las etapas precedentes - NO APLICA.
22. Certificación de funcionalidad. Yo () en mi calidad de representante legal del municipio de () certifico que las etapas anteriores del proyecto denominado () se encuentran funcionalidad adecuadamente – SI APLICA.
Si las etapas anteriores se encuentran en construcción a la fecha de presentación del proyecto - NO APLICA.
23. Certificación de avance de etapa presente(s) yo () en mi calidad de representante legal del municipio de () certifico que el estado de avance de la construcción de la fase () del proyecto denominado () a la fecha alcanza un avance del porcentaje y que la terminación y puesta en funcionamiento se tiene estimada para el del mes y año - NO APLICA.
Si se trata de un proyecto de pre inversión o inversión en rehabilitación, reconstrucción prevención y/o mitigación de riesgos de los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo - NO APLICA.
24. Concepto de comité Departamental de Gestión de Riesgo de desastres CDGRD y/o del comité MUNICIPAL de gestión de riesgo de desastres CMGRD - NO APLICA.

25. Comunicación expedida por la autoridad ambiental componente de la Secretaría de planeación Municipal o Distrital, según corresponda en la cual se indique que la zona donde se desarrollara el proyecto no corresponda a una zona de alto riesgo no mitigable - SI APLICA.
26. Compromiso de ejecución del proyecto en todos sus componentes: Yo **LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA**, en mi calidad de representante legal del municipio de **HISPANIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, como ejecutor del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE HISPANIA- ANTIOQUIA",** me comprometo, en caso de resultar favorecido con los recursos solicitados, a iniciar el proceso de contratación en un plazo máximo de **2 MESES** y ejecutar el proyecto en todos sus componentes, en un plazo máximo de **7 MESES** a partir de su iniciación.

El abajo firmante, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonero de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento, asimismo autorizo expresamente al Ministerio el uso de la información presentada para consulta, elaboración de bases de datos e incorporación en los sistemas de información que este disponga.

Agradezco su atención,

LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
Alcaldesa Municipal